



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

EXPTE 17647 INGRESO 12/05/23 HORA 12.05
PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA: Diputada Belén Martino

BLOQUE: Frente de todos.

OBJETO: Declarar de interés 54º años del Correntinazo, aquel 15 de mayo de 1969 que marcó un hito histórico en nuestra provincia, en el marco de las Luchas Estudiantiles.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

A 54 años del Correntinazo, el hecho de aquel 15 de mayo de 1969 que marcó un antes y un después en la vida Universitaria, no solo en nuestra provincia sino en el país.

Que, la protesta social de 1969, tuvo la característica de iniciarse en los claustros universitarios. La situación económica que atravesaba el país, en medio de la dictadura de Onganía, era cada vez peor y los sectores mas vulnerables comenzaron a sentirlo.

Que, la unión de los distintos sectores sociales asentó el terreno para que se produjera una manifestación que se replicó en las grandes ciudades Argentina.

Que, la UNNE había sido intervenida por el poder de facto, designando como rector a Carlos Walker. Este había visto como positivo avanzar en la privatización del comedor, beneficiando así al dirigente del Partido Autonomista y ex legislador correntino, Alejandro Solari Ballesteros.

Que, desde el 7 de mayo del mismo año, estudiantes iniciaron movilizaciones hacia el Rectorado de la UNNE para pedir que revierta su decisión de privatizar el comedor.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

Que, el 15 de mayo, una columna de 1500 estudiantes se convocó frente al edificio de la CGT, para luego dirigirse al Rectorado donde tendrían una entrevista con Walker. Esto último no sucedió.

Que, la convocatoria multitudinaria desató la Represión por parte de las formaciones policiales realizando un uso desmedido de las fuerzas, que tuvo que ser respondida por obreros, estudiantes y vecinos.

Que, la Represión de aquel 15 de mayo de 1969, se cobró la vida del Estudiante libreño, de la carrera de Medicina, Juan José Cabral.

Que, el Correntinazo dejó como consecuencia la renuncia de Walker y la anulación de los contratos de privatización de los comedores de la UNNE en Corrientes y Resistencia.

Por lo expuesto solicito el Voto favorable en los siguientes términos

DECLARACION N°

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
DECLARA**

DE SU INTERÉS 54° años del Correntinazo, aquel 15 de mayo de 1969 que marcó un hito histórico en nuestra provincia, en el marco de las Luchas Estudiantiles.

DADA en la sala de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los..... Días del mes de..... del año dos mil veintres.